

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

**2022/2106** *Exposición pública del acuerdo de inicio de expediente de deslinde.*

#### **Anuncio**

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en sesión celebrada por el Ayuntamiento en Pleno el 22 de abril de 2022 se adoptó acuerdo de inicio expediente de deslinde entre la propiedad del Ayuntamiento de la Iruela sita en Ctra. de las Dehesas de Burunchel, con referencia catastral 4301014WH0040S0001KI (se ubica el Centro Cívico de Burunchel finca registral 2593) y la propiedad del vecino, Consuelo Gómez Bautista, con referencia catastral 4301013WH0040S, finca registral 2411, al haber discrepancias sobre los linderos de ambas propiedades por ambas partes, lo que se expone al público a fin de que quienes se consideren interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El expediente de deslinde podrá ser examinado en horario de oficina de 9:00 h a 14:00 h, en la Secretaría del Ayuntamiento de La Iruela.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 13 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.